

Nuestra definición del artista cuentacuentos o narrador.

El siguiente texto procura ser un texto fundador para la Asociación Profesional de Artistas Cuentacuentos y por ende que los mismos puedan reconocerse en él.

El objetivo de dicho texto es el de identificar las competencias y saberes específicos de los narradores o cuenta cuentos. La totalidad de los cinco puntos siguientes debe ser tomada en cuenta.

- **Función**
El narrador o cuenta cuentos contribuye al enriquecimiento y circulación oral de las herencias narrativas de la humanidad, haciendo uso de sus competencias y de su singularidad.
- **Filiación**
Siendo transmisor oral de un texto, el cuentacuentos o narrador se haya ligado a una práctica y a un repertorio tradicionales que él renueva desde su óptica de artista contemporáneo.
- **Repertorio**
El Cuentacuentos o narrador cuenta todo tipo de historias, es su adaptador o autor y sus narraciones tienen a menudo una dimensión poética o metafórica.
- **Ejecución**
El arte de contar es un arte de la palabra y de la narración. La escritura oral caracteriza dicha práctica : Para narrar se crea una « partitura » compuesta por una historia, un lenguaje personal, una expresión vocal y corporal, asociadas a veces a otras disciplinas artísticas..
Dicha « partitura » es única, puede ser redactada (total o parcialmente) o no.
- **En público**
El narrador se presenta en nombre propio, a menudo en relación directa con su público. Siendo autor e interprete de su partitura, queda libre de improvisar durante su narración pública.